



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECTIVA TRANSITORIA 001 – 003 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL - ALFM

ELABORÓ	FECHA			REVISÓ	FECHA			APROBÓ	FECHA		
	04	08	2023						04	08	2023
<b>NOMBRE:</b> Tulia Angélica Pardo Rodríguez				<b>NOMBRE:</b>				<b>NOMBRE:</b> Jaime Rafael Morón Barros			
<b>CARGO:</b> PD Oficina Asesora Planeación e Innovación Institucional				<b>CARGO:</b>				<b>CARGO:</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional			
<b>FIRMA:</b>				<b>FIRMA</b>				<b>FIRMA</b>			
<b>PROCESO y/o DEPENDENCIA:</b>	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional										



**OBJETIVO DEL INFORME**

Presentar los avances obtenidos de la Directiva Transitoria No.01 y No. 03 de 2023 de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con corte al 3 de agosto de 2023.

**1. CUERPO DEL INFORME**

**1.1 Directiva Transitoria no. 001 del 20 de abril de 2023 - Programa de acompañamiento a la gestión Institucional en la Regionales de la ALFM**

Los Directores Regionales y su equipo, realizan las visitas de acompañamiento a los comedores, CAD, y realizan actividades de autocontrol dentro de la regional, durante el mes de abril y mayo de la presente vigencia.



El estado del cumplimiento de los acompañamientos dentro de la SVE, con fecha de corte al 3 de agosto de 2023, de acuerdo a los lineamientos solicitados dentro de la Directiva, se encuentra así:

<b>Aprobado</b>	<b>Desaprobado</b>
Regional Amazonia	Regional Antioquia Chocó
Regional Caribe	Regional Centro
Regional Llanos Orientales	Regional Suroccidente
Regional Pacífico	Regional Tolima Grande
Regional Nororient	
Regional Norte	
Regional Sur	

El Secretario General, el Subdirector General de Operaciones logísticas junto a los equipos técnicos, llevan a cabo las visitas de acompañamiento a las 11 regionales durante el mes de junio de 2023, apoyando los diferentes procesos.

El estado del cumplimiento de la actividad dentro de la SVE, con fecha de corte al 4 de agosto de 2023, de acuerdo a los lineamientos solicitados dentro de la Directiva, se encuentra así:

<b>Secretario General</b> Estado: Aprobado	<b>Subdirección General de Operaciones Logística</b> Estado: En revisión
Regional Antioquia Chocó	Regional Amazonia
Regional Caribe	Regional Centro
Regional Norte	Regional Llanos Orientales
Regional Nororient	Regional Suroccidente
Regional Pacífico	
Regional Sur	
Regional Tolima Grande	

PROCESO		<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>		
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<b>TITULO</b>  <b>FORMATO DE INFORME</b>	Código: <b>GI-FO-18</b>		
		Versión: <b>No. 01</b>		Página <b>3</b> de <b>5</b>
		Fecha:	01	11
				 <small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small>

Durante las visitas de acompañamientos, se logra identificar puntos a fortalecer dentro de la entidad, con el fin de mitigar los riesgos y generar mayores puntos de control, a continuación, se informan:

Aspectos relevantes a tener en cuenta por parte del Secretario General (E):

- Capacitación en SAP para los funcionarios nuevos y antiguos.
- Determinar desde el mes de octubre que productos y servicios se realizarán durante la siguiente vigencia de forma centralizada.
- Verificar detenidamente los presupuestos asignados.
- Los directores regionales deben hacer más seguimiento, acompañamiento y control.
- Seguimiento y control a la Subdirección General de Operaciones Logísticas a las Direcciones Regionales, incluyendo inventario y procedimientos de la operación.
- Se propone que, las reuniones bimensuales con los directores regionales, sean lideradas por cada una de las dependencias de la oficina principal, y estos informen al Director General.

Aspectos relevantes a tener en cuenta por parte del Subdirección General de Operaciones Logísticas:

- Programar capacitación presencial para los Directores Regionales, similar a la realizada a los coordinadores.
- Mantener capacitación constante en **SAP**, Colombia Compra Eficiente-CCE, Tienda Virtual y supervisión de contratos.
- Incrementar la capacidad de cadena de frío.
- Mejoramiento de las instalaciones de los CAD.
- Renovación y mantenimiento de montacargas y estibadores.
- Mejorar los procesos de selección de los administradores de comedores y de CAD.
- Planear y proyectar con mejor eficiencia las compras centralizadas.

Gracias a las visitas realizadas por el Secretario General y el Subdirector General de Operaciones Logísticas, se identifica la necesidad de fortalecer inicialmente el conocimiento de los Coordinadores de Abastecimiento de cada Regional, a partir de Directiva Transitoria 03, buscando unificar criterios de procedimientos y establecer estrategias de mejoras, a partir de la interacción e identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Los soporte e informes de las visitas de acompañamiento se encuentran en la Suite Visión Empresarial para mayor información.

### **1.2 Directiva Transitoria No. 003 del 29 de junio de 2023 - Programa de Capacitación Coordinadores de Abastecimiento de las Regionales de la ALFM**

Se lleva a cabo la capacitación por parte de la Subdirección General de Operaciones Logísticas, la Dirección de Abastecimiento Clase I, la Subdirección General de Contratos y la Dirección Financiera a los Coordinadores de Abastecimiento de las 11 regionales, en la Oficina Principal de la ALFM, en el tercer piso, Oficina de la Dirección de Abastecimiento Clase I, los días 17 y 18 de julio de 2023 durante la jornada desde 7:30 hasta las 16:30 horas y el 19 de julio de 2023 desde las 7:30 hasta las 14:00 horas.



Los Coordinadores de Abastecimientos asistentes a la capacitación fueron:

<b>Regional</b>	<b>Nombre del funcionario</b>
Amazonia	Carlos Gasca
Antioquia Chocó	Astrid Sorany Bolivar
Caribe	Marta Martelo Arroyo
Centro	Lacides Manuel Nieves Bernier
Llanos Orientales	Caroll Lorena Piñeros Cordon
Norte	Carol Santafe
Nororient	Jhon Edward Ayala
Pacífico	Marcela Vergara Mariño
Sur	Orfi Hernandez
Suroccidente	Patricia Arana Bermúdez
Tolima Grande	Jony Alexis Guerrero Pulido

Adicional al plan de capacitación, se da un espacio de media hora para tratar temas de la Dirección de Abastecimientos y Otros Servicios y la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Actualmente las Direcciones y Subdirecciones, se encuentran en el desarrollo del informe de la capacitación, con fecha de entrega en la SVE, 11 de agosto de 2023.

Se anexa registro fotográfico.

**2. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

- Por parte de la profesional de Innovación y Redes de Valor, se estará realizando seguimiento a las entregas de los soportes de la Directiva Transitoria No. 001 y de la Directiva Transitoria No. 003 durante el mes de agosto de 2023.
- En el marco del decreto 444 de 2023 por el cual se establece: "(...) Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación(...), y posterior a las visitas realizadas por el equipo de la Secretaria General y Equipo de la Subdirección General de Operaciones Logísticas, se identifica que se debe realizar una modificación y/o alcance a la directiva transitoria No.001-2023.

**3. OBSERVACIONES**

N/A



#### 4. ANEXO

##### Registro fotográfico

